



**ACTA DE FINIQUITO
DE LA OBRA No. JCBO-059/23 Y
CONTRATO No. JCB-059/23**

ACTA FINIQUITO que se formula con fundamento en lo previsto por el artículo 74 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla, de igual forma en el 127, 128 y 129 de su reglamento, para hacer constar el Finiquito de los trabajos del contrato No.: JCB-059/23 suscrito entre el H. Ayuntamiento del Municipio de Juan C Bonilla, Puebla y la Empresa AGREGADOS Y ASFALTOS LICEAGA S.A. DE C.V., cuyo objetivo fue: **"REHABILITACION CON PAVIMENTO ASFALTICO DE LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE EN DIRECCION A LA CALLE NIÑOS HEROES, EN SAN MATEO CUANALA"**

En la oficina que ocupa la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas en la Presidencia Municipal ubicada en Calle Hidalgo y 16 de septiembre S/N, en la Localidad de San Mateo Cuanalá, Juan C Bonilla, Puebla, siendo las 14:00 horas del día 09 de noviembre 2023, se reunieron los C. José Cinto Bernal en su carácter de Presidente Municipal, la C. Arq. Damiana López Lucero, en su carácter de Directora de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, el C. Ing. Ángel Alcaide Rivera , en su carácter de Supervisor de Obra por parte del Municipio de Juan C Bonilla, Puebla, y por parte de AGREGADOS Y ASFALTOS LICEAGA S.A. DE C.V., la C. José Aldo Ávila Romero en su carácter de Administrador Único de la empresa, para llevar a cabo la elaboración del presente finiquito, relativo al contrato de obra pública de los trabajos correspondientes a la obra denominada: **"REHABILITACION CON PAVIMENTO ASFALTICO DE LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE EN DIRECCION A LA CALLE NIÑOS HEROES, EN SAN MATEO CUANALA"**, realizados al amparo del contrato No.: JCB-059/23 suscrito con la empresa AGREGADOS Y ASFALTOS LICEAGA S.A. DE C.V. con un monto total contratado de **\$2,509,729.51 (DOS MILLONES QUINIENTOS NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE PESOS 51/100 M.N.)**

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS DEL CONTRATO:

Después de realizar los estudios del sitio para evaluar el tipo de suelo. Se realizarán las guarniciones para delimitar los trabajos de terracerías. Se procedera a los trabajos de fresado en frio al total de la capa asfaltica, de acuerdo a los alineamientos, cotas y espesores indicados en el proyecto.El material extraido resultado del frasado sera transportado al banco de tiro correspondiente.

Aplicación del riego de impregnación:



**ACTA DE FINIQUITO
DE LA OBRA No. JCBO-059/23 Y
CONTRATO No. JCB-059/23**

Aplicar un riego de liga sobre la base hidráulica para mejorar la adherencia entre la base y la capa asfáltica.

Colocación de la capa asfáltica:

Extender y compactar la capa asfáltica sobre la base preparada utilizando una extendidora de asfalto.

Asegurar un espesor uniforme y una superficie lisa.

Compactación de la capa asfáltica:

Utilizar rodillos vibratorios para compactar la capa asfáltica y garantizar la densidad adecuada.

Acabado y ajustes:

Realizar ajustes necesarios para lograr una superficie uniforme y nivelada.

Puede ser necesario aplicar una capa adicional de sellador o riego de liga para mejorar la durabilidad y resistencia al agua.

Marcado y señalización:

Marcar las líneas de tráfico, señales de tránsito y otras indicaciones según las regulaciones locales.

CONVENIOS CELEBRADOS:

No hubo convenios.

El periodo de Ejecución contractual corresponde del día 10 de noviembre de 2023 y finaliza el día 29 de diciembre de 2023, la fecha real de terminación de los trabajos fue 29 de diciembre de 2023.

RELACIÓN DE ESTIMACIONES:

Estimación No.	Periodo	Importe de Estimación
Anticipo		\$0.00
Estimación 1 (uno)	10 de noviembre de 2023 al 29 de diciembre de 2023	\$2,163,559.92
	I.V.A.	\$346,169.59
	Total, Ejercido con I.V.A.	\$2,509,729.51

CONSTANCIA DE ENTREGA DE LA GARANTÍA POR DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LOS TRABAJOS:

El C. José Aldo Ávila Romero en su carácter de Administrador Único de AGREGADOS Y ASFALTOS LICEAGA S.A. DE C.V., para garantizar por un año los trabajos sobre los defectos y vicios ocultos que resultasen, se anexa la fianza



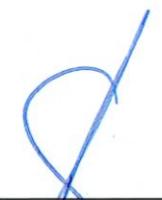
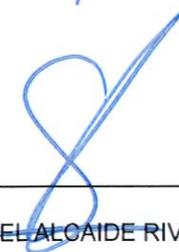
**ACTA DE FINIQUITO
DE LA OBRA No. JCBO-059/23 Y
CONTRATO No. JCB-059/23**

El Contratista Declara. - *Que extiende el más amplio Finiquito que en derecho proceda, a favor del "Municipio de Juan C Bonilla, Puebla." y renuncia a cualquier acción legal que tenga por objeto reclamar cualquier pago relacionado con el contrato.*

Si del finiquito resulta que existen saldos a favor de la Dependencia o Entidad, el importe de los mismos se deducirá de las cantidades pendientes por cubrir por concepto de trabajos ejecutados.

Se cierra la presente acta a las 15:00 del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron.

**POR EL H. AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE JUAN C BONILLA, PUEBLA.**

  PRESIDENCIA JUAN C BONILLA 2021 - 2024	 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS JUAN C BONILLA 2021 - 2024	 <hr/>
LIC. JOSÉ CINTO BERNAL PRESIDENTE MUNICIPAL	ARQ. DAMIANA LÓPEZ LUCERO DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS	ING. ANGEL ALCAIDE RIVERA SUPERVISOR DE OBRAS PÚBLICAS
  CONTRALORÍA JUAN C BONILLA 2021 - 2024	 <hr/>	  TESORERÍA JUAN C BONILLA 2021 - 2024
C.P. ELOY LÓPEZ CINTO CONTRALOR MUNICIPAL	ING. ANGEL ALCAIDE RIVERA	C.P. VERÓNICA ALAMEDA



JUAN
C. BONILLA
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024
GOBERNANZA PARA TODOS

ACTA DE FINIQUITO
DE LA OBRA No. JCBO-059/23 Y
CONTRATO No. JCB-059/23

SUB-DIRECTOR DE
DESARROLLO URBANO Y
OBRAS PUBLICAS

TESORERA MUNICIPAL

POR LA CONTRATISTA

AGREGADOS Y ASFALTOS LICEAGA, S.A. DE C.V.

C. JOSE ALDO AVILA ROMERO ADMINISTRADOR
ÚNICO

ING. LUIS RIVERA LOPEZ
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN